

Política económica y política social: una falsa dicotomía

autor William Pleitez, Representante residente auxiliar y Economista jefe del PNUD El Salvador

Tuesday, 14 de January de 2014

Modificado el Tuesday, 14 de January de 2014

Convencionalmente la política económica y la política social se han entendido como procesos separados que tienen lugar en la esfera del Estado y que se materializan mediante intervenciones (leyes, programas, acciones) una en el ámbito económico y la otra en el social. En dependencia de la doctrina que está detrás de cada modelo de desarrollo, suele establecerse además una jerarquía que otorgará prioridad ya sea a los éxitos de la política económica o a los resultados de la política social.

Algunos, por ejemplo, creen que es prerrequisito que un país sea rico para que luego pueda invertir masivamente en lo social. Asimismo, asumen que las estrategias de desarrollo deben estar basadas en un modelo “líder/seguidor”, donde primero se determina la política económica y posteriormente se utiliza la política social para abordar sus consecuencias. La política social, en este caso, es concebida como el conjunto de programas de atención a los pobres creados con el propósito de aliviarles su situación, mientras se generan las oportunidades que permitan su adecuada inserción a la vida económica.

Otros, por el contrario, visualizan a la política social como la principal herramienta para corregir ex post las desigualdades en la distribución del ingreso y de la riqueza, generadas por un modelo económico considerado a priori como injusto y muy difícil de modificar. En congruencia con ello, promueven el establecimiento de “redes residuales de seguridad social” creadas por el Estado para contrarrestar los fracasos de las políticas económicas.

Aunque ambas visiones parten de ideologías distintas, paradójicamente, coinciden en ofrecer respuestas focalizadas dirigidas a los llamados “económicamente frágiles”; esto es, a los que acrediten la falta de medios económicos para subvenir a sus necesidades. Las medidas y programas propuestos en ambos casos también se caracterizan por ser de carácter paliativo, posiblemente con el propósito de mantener cierta estabilidad social, sin que se remuevan las condiciones estructurales que originan y reproducen la pobreza. Finalmente, también coinciden en que el alcance de la política social termina estando en función de la disponibilidad de recursos presupuestarios, los cuales generalmente son escasos e insuficientes para atender a los potenciales beneficiarios.

En un modelo que pone a las personas como fin último, sin embargo, no puede existir jerarquía ni separación entre la política económica y la política social. Mahbub ul Haq, el iniciador de los informes mundiales sobre desarrollo humano, sostiene al respecto que la tradicional oposición entre lo económico y lo social debe desecharse para dar lugar al diseño de políticas desde una concepción distinta, que ponga la expansión de las capacidades de la gente al centro, y que vincule al unísono estas dos dimensiones. Advierte, además, que a la hora de diseñar políticas públicas la vinculación entre las esferas económica y social, no puede ser retórica; es decir, debe ir más allá de ubicar en una misma casilla ambas áreas de política.

Las políticas sociales, por ejemplo, deben orientarse a prevenir ciertos riesgos relacionados con la mayor inestabilidad laboral y familiar de las sociedades contemporáneas, y a minimizar la transmisión intergeneracional de la pobreza, más que a ‘reparar” mediante prestaciones de garantía de ingresos las consecuencias de esos cambios una vez se han producido. Mientras que la política económica, además de buscar el crecimiento económico y el empleo, también deben orientarse a fortalecer las redes de seguridad social.

De hecho, muchas de las intervenciones en los ámbitos que convencionalmente han sido considerados como parte de la política social (salud, nutrición, educación, vivienda, etc.), son críticas para que las personas puedan transformar sus talentos en capacidades para la vida; mientras que las intervenciones en los ámbitos considerados propios de la política económica (política agrícola, política industrial, política salarial, políticas de empleo, etc.) son indispensables para crear un marco propicio para el uso de esas capacidades en sociedad, especialmente en el mundo del trabajo.

No es casual, por lo tanto, que en todos los países que han sido exitosos en lograr un desarrollo humano alto, el logro de este objetivo ha sido posible gracias a un pacto social que les ha permitido dar prioridad a la salud, la educación, la capacitación, la ciencia y la tecnología; así como a la búsqueda permanente de apuestas económicas que han permitido a su población mejorar progresivamente los indicadores de empleo e ingresos.